



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

### **Manifiesto de Pascual Orozco al recibir el mando de fuerza de Chihuahua (6 de diciembre de 1910)<sup>1</sup>**

A las fuerzas republicanas maderistas en el Distrito de Guerrero, Chih., Méx., y a todos nuestros hermanos bajo la bandera de la Constitución de 1857 y demás leyes que de ella emanan. Sabed: que siendo tantos los atropellos y ultrajes que la tiranía oficial, llamada porfirista, ha venido desarrollando en todo el país con el mayor escándalo y cinismo, sin respeto a las leyes, a la moral y a las buenas costumbres sociales; que para ese grupo de déspotas y tiranos, responsables únicos de cuantos males se originen a México, sólo hay que oponerse la fuerza y es fuerza caprichosa y cínica en que ellos se apoyan para sostener tanta injusticia; que nosotros aunque amamos la paz, no queremos la paz de los esclavos, puesto que, si éstos no tienen libertad, tampoco

tienen Patria; es por eso que hemos venido a tomar la última resolución cual es, repeler con la fuerza justa a esa brutal fuerza causa de tanto mal y de injusticia tanta que sobre nosotros pesa, siendo nuestra acción la observancia del mejor orden posible y llevar por lema, salvar a México de tanta ignominia, de tanta tiranía y de tantos abusos, para lo cual ocurrirnos a la unión de todos lo que seamos buenos mexicanos, verdaderos demócratas y republicanos leales. *Sufragio Efectivo. No Reelección.*

C. Guerrero, diciembre 6 de 1910.

El Jefe de las Armas, *Pascual Orozco Jr.*

<sup>1</sup> GONZÁLEZ Ramírez, *Manifiestos*, pp. 166-172.